priego digital

OPINIÓN | Otros

Narcosalas

Juan Damián Sánchez Luque
Viernes 26 de abril de 2013 - 09:19



Nunca me gustó esta palabra, como tampoco he sido nunca un prosélito de lo que se ha dado en llamar "Reducción de daños". Los daños se ha de intentar evitarlos por todos los medios y no inventarnos palabras nuevas para aquietar conciencias.

Y siguiendo en esta línea, las narcosalas desde siempre me han parecido (perdóneseme la expresión tan cruda) como unas salas de despiece. Eso sí, con todo alicatado y muy limpio, aunque con alguna inevitable mancha de sangre; pero en general bastante limpio y aséptico con en único fin de que nada salga al exterior para, de este modo, evitar que nada de la mucha miseria que alberga trascienda y contamine a personas o al entorno.

Yo estaría a favor de las narcosalas si estas fueran un medio de captación de adictos para intentar llevarlos al camino de la deshabituación. Y más o menos ésto es lo que se pretende decir que son. Pero no es cierto, la narcosasla no es un medio, es un fin: "…eres un irrecuperable, te pinchas la droga y como tal eres un peligro para la salud pública. Como eres un excedente social y te vas a seguir pinchando; pues ven y lo haces aquí donde si te matas no salpicas y la gente de orden y de bien puede vivir tranquila".

Esto, como planteamiento de asepsia social puede ser válido, pero deja mucho que desear en el aspecto humano donde, a mi modo de ver, todas las acciones han de ir encaminadas a la recuperación del adicto, por muy deteriorado que éste se encuentre.

Puedo aportar testimonios de ex adictos que en su día fueron dados por irrecuperables y hoy son una afiladísima punta de lanza en la lucha contra el narcotráfico. Personas totalmente integradas y realizando una impagable labor social.

No voy a negar que en las narcosalas, al estar dotadas de personal sanitario, se han evitado muertes por sobredosis, ya que éstas se pudieron atender a tiempo y el enfermo sacado adelante. Cosa que de haber ocurrido fuera de un entorno sanitario no hubiera sido posible. También existen normas que prohíben al usuario pincharse en zonas de peligro como son el cuello o los genitales. Y, claro, estas cosas redundan en beneficio del adicto, pero no en el abandono de la adicción.

Desde luego, que si se han de poner, soy más partidario de ponerlas en zonas más visibles de las ciudades, como han hecho en Bilbao, que no en poblados marginales como las Barranquillas y Valdemingómez en Madrid. Allí existía un hipermercado de la droga a plena luz y sin cubrir las apariencias. La afluencia de "muertos vivientes" y de las tristemente llamadas "cundas" era incesante.

Poniendo la narcosala en zona céntrica, que se supone más vigilada, se dificulta el asentamiento de puntos de venta de drogas y se evita el consiguiente malestar social que esto genera. Desde luego que no aparecerán las tan denostadas "cundas" que tanto abundan en el madrileño barrio de Embajadores.

Pero en Bilbao se formó gran lío por haber colocado la narcosala en zona céntrica. Y es que el problema, al parecer, no es otro que el usuario de la narcosala. Malo si lo mandamos a un sitio peor si lo ponemos en otro.

Pero hay otra cosa bien clara y es que el negocio de la droga no puede desaparecer. Toda la crisis que tenemos encima, seríaa una cosa menor comparado con el tremendo batacazo económico que supondría la desaparición del negocio de la droga; un desastre total sin precedentes.
La droga es un mal necesario al que hay que combatir pero con cabeza, no sea que se termine y entonces si que la hemos liado. Ésto que no lo dude nadie, los bancos cerrarían sus puertas en muy pocos días y eso seria, económicamente, inasumible
El problema no es que se venda droga, y cada vez con mayor descaro. No, el problema es el consumidor (que por otra parte es una figura imprescindible en este maquiavélico belén). ¿Qué hacemos con el mayor problema del tinglado?.
Una propuesta sería crear la figura del "puntillero" de adictos y cuando éste se vuelva ya muy problemático llevarlo al lugar habilitado a tal efecto y aplicarle el certero golpe. Fosa común y problemas fuera. No cabe duda de que esta sería una solución.
Pero yo no quiero terminar sin apuntar otra. Hay censados en Bilbao 594 , A.D.V.P. ; ésto es, adictos a drogas por vía parenteral. Bueno, y si los seguimos hasta sus puntos de abastecimiento, que tan difícil no ha de ser, y los traficantes los ponemos a disposición judicial y a los consumidores los internamos en una comunidad terapéutica, donde sean tratados y recuperados socialmente.¿No sería ésto mejor y más justo?.
¡Hombre, pero así se acaba el negocio!. ¡Ah!.